

Guayaquil, Abril 31 de 1990

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONSULTORA INFORMATICA C.LTDA. (CONIN)
Ciudad.

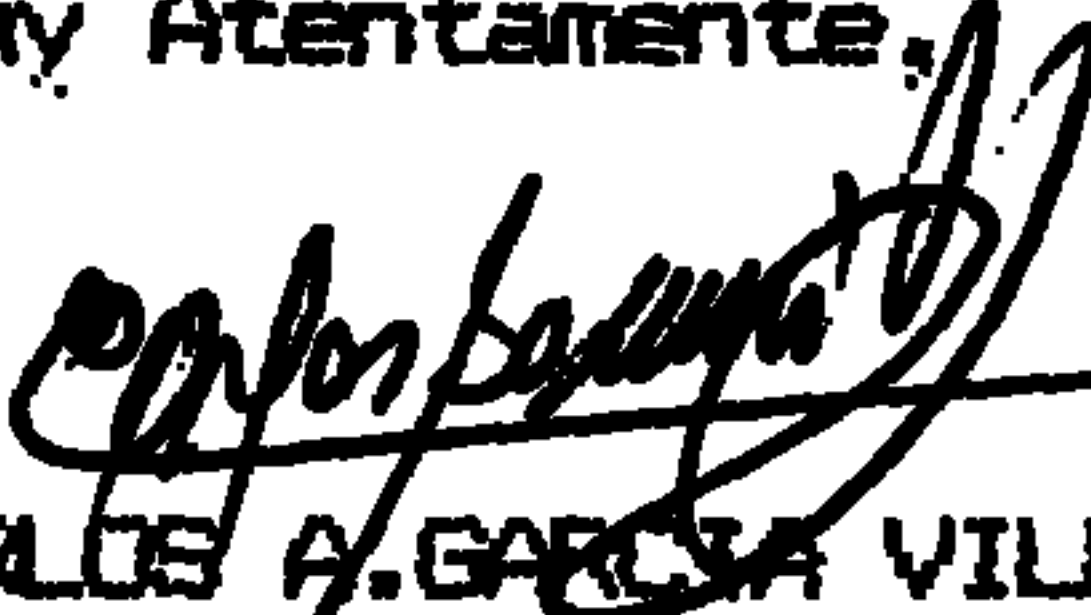
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía CONSULTORA INFORMATICA C.LTDA (CONIN) , y en conformidad con las funciones que me competen según lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad y del Balance General que corresponden al Ejercicio Económico de 1989.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permite presentarlo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, es que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto; que los sistemas empleados son los universalmente aceptados; y , que las cifras consignadas en el Balance, presentado a mi consideración, indican, al término del Ejercicio Económico 1989, la exacta y real situación de CONSULTORA INFORMATICA C.LTDA. (CONIN) .

Es lo que puedo informar en honor a la verdad.

Muy Atentamente,


EDON. CARLOS A. GARCIA VILLARROEL
COMISARIO PRINCIPAL

RECIBIDO JUN. 1990

